

**DESCONTROL**

Página 8

**Piden en la Cámara
esclarecer actuación
de militares en
Nuevo Laredo tras
balacera contra civiles
desarmados**

MC pedirá en San Lázaro explicaciones por ataque de militares a jóvenes

El legislador emecista Sergio Barrera anunció que presentará un punto de acuerdo ante el pleno de la Cámara de Diputados para que se exija el esclarecimiento de la conducta de un grupo de militares que atacaron a balazos a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Imágenes que circulan en redes sociales revelan cómo reaccionan militares ante lo que parece el reclamo de jóvenes desarmados a quienes ahuyentaron

con disparos de armas cortas y portando al pecho rifles de alto poder de fuego.

Los hechos ocurrieron el pasado domingo en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Aunque aún no hay un posicionamiento por parte del gobierno federal ni de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), diversos sectores del ámbito político y social se han manifestado contra la actitud de los elementos castrenses que hacen uso pistolas de mane-

ra injustificada.

Sobre estos hechos, el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo señaló que seis jóvenes murieron al ser agredidos a balazos presuntamente a manos de elementos de la Sedena.

En un comunicado, este comité, que preside Raymundo Ramos, demandó que se esclarezca la muerte de los jóvenes que habían salido de una discoteca cuando se toparon con los soldados.

Gustavo, Wilberto, Jonathan, Gustavo Ángel (de nacionalidad estadounidense) y Alejandro son los nombres de las víctimas de los militares.

Sobre este caso, el diputado Sergio Barrera señaló a través de su cuenta de Twitter: "A esto nos referimos con el uso ilegítimo de la fuerza, la @SEDE-NAmx tiene que abrir inmediatamente una carpeta de investigación y sancionar a los responsables.

"La paz del país no puede construirse desde el autoritarismo de las fuerzas castrenses", reprochó el legislador jalisciense.

Recordó que por hechos co-

mo estos que ya ocurrido en el pasado, "la @BancadaNaranjaD votó en contra de la #militarización, una ley que Morena, sus aliados, y el propio PRI, aprobaron para que el ejército siga en las calles hasta 2028".

El pasado 21 de febrero, el pleno de la Cámara de Diputados reformó a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

El dictamen presentado a instancias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación incorporó los principios de racionalidad y oportunidad, conforme a la sentencia del máximo tribunal del país, además de que eliminó el término "fuerza epiletal" • (Eloisa Domínguez)